

AENOR ECUADOR

Quito, 30 de enero 2012

Señora
Suad Raquel Mansur Villagrán
SUPERINTENDENTA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

31/ENE/2012 16:03 CAU



SUPERCIAS QUITO

De mi consideración:

Quieto -

A fin de dar cumplimiento a la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías publicada en el Registro Oficial 591 de 15 de mayo de 2009, dentro de los plazos contemplados, adjunto a la presente le remito para sus archivos, la siguiente información relativa a los accionistas extranjeros de la compañía ecuatoriana **AENORECUADOR S.A.**:

1. La nómina de las compañías extranjeras que figuran como accionistas de AENORECUADOR S.A.:

Nombre	Nacionalidad	Domicilio
AENOR INTERNACIONAL S.A.	Española	Génova, 6. 28004 MADRID-ESPAÑA
AENOR PERU, S.A.C	Peruana	Av. Coronel Andrés Reyes Nº 420 - Piso 5 - San Isidro - Lima 27

2. El certificado extendido por la autoridad competente del país de origen de la sociedad AENOR INTERNACIONAL S.A.y de la sociedad AENOR PERU, S.A.C, por el cual acredite que las sociedades se encuentran legalmente existentes en España y Perú, respectivamente.
3. La Nómina de los Socios o Accionistas de la sociedad AENOR INTERNACIONAL S.A. y de la sociedad AENOR PERU, S.A.C, con indicación de sus nombres y apellidos o razón social, nacionalidad y domicilios, emitida por el Apoderado Local de ambas sociedades.
4. Los poderes especiales otorgados por las sociedades AENOR INTERNACIONAL S.A. y AENOR PERU, S.A.C a favor de Legalecuador Representaciones Cia. Ltda.

Todos los documentos se encuentran debidamente apostillados.

Atentamente,

Philippe Jacques Castets
Gerente General
AENORECUADOR S.A.

Certificados registrados

1/2012-02-06